



# LINEAMIENTOS

Finalización del año  
lectivo 2018-2019  
*Régimen Sierra*  
Servicio de Atención Familiar  
para la Primera Infancia-SAFPI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

El Ministerio de Educación comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el nivel de Educación Inicial, cuenta actualmente con la oferta de Servicio Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI, misma que tiene por objeto promover el desarrollo integral de los niños y niñas por medio de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad, dando respuesta a las necesidades de aquellos niños y niñas que, por sus circunstancias culturales o su ubicación geográfica, no asisten a una institución para recibir el servicio educativo.

La Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, con el propósito de realizar el cierre de este servicio educativo para el período lectivo 2018-2019, régimen sierra, da a conocer el cronograma de actividades que se llevarán a cabo con el apoyo de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales de Educación, Circuito Educativos y Docentes SAFPI:



FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<b>24 al 26 de junio de 2019</b>	Elaborar el reporte de desarrollo de cada niño y niña.	Reporte quimestral, mismo que fue entregado y aplicado en el primer quimestre.
<b>27 al 28 de junio de 2019</b>	Realizar reuniones grupales de padres de familia, por cada grupo de edad.	Los docentes entregarán a los padres de familia y/o cuidadores del niño o niña los reportes de desarrollo que evidencien los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas.
<b>05 de julio de 2019</b>	Llevar a cabo la ceremonia de clausura del año lectivo 2018-2019, Régimen Sierra, en el distrito educativo de su competencia.	Efectuar actividades con toda la comunidad educativa SAFPI. En el programa de finalización del año lectivo, se entregará el certificado de finalización del Subnivel II de Educación Inicial.
<b>08 al 19 de julio de 2019</b>	Elaborar el informe de actividades SAFPI, 2018-2019 por cada dirección distrital de educación.	Cada Dirección Distrital elaborará su informe y remitirá a su Coordinación Zonal para la respectiva consolidación y envío a Planta Central.

 **Haz click en los Botones**

**Reportes de desarrollo**

**Formato para informe**

**Certificado**